

## Cursos de postgrado

30 créditos

Curso académico 2013-2014

### Instrucción Criminal y Derechos Fundamentales

del 30 de noviembre de 2013 al 30 de junio de 2014

**DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO**

**Características:** material impreso, material multimedia y guía didáctica.

Departamento

*Derecho Procesal*

Facultad de Derecho

## PROGRAMA DE POSTGRADO Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado. Curso 2013/2014

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Acreditación:

Máster: mínimo de 60 ECTS.

Diploma de Especialización: mínimo de 30 ECTS.

Diploma de Experto: mínimo de 15 ECTS.

Certificado de Formación del Profesorado: 5 ECTS.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

## Destinatarios

Titulados universitarios de primer ciclo, Graduados, Licenciados, profesionales del Derecho (Abogados, Procuradores, etc.), miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

La Fundación de Seguridad Ciudadana becará con un 25% la matrícula de los componentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a los integrantes de las Policías Autonómicas, Policías Locales, funcionarios de prisiones, personal de centros de internamiento de menores, personal de seguridad privada y personal sanitario y de protección civil. Se recomienda que los alumnos que tengan opción a esta ayuda abonen la matrícula en dos plazos aportando con el justificante de pago del primer plazo la documentación que justifique la solicitud. Una vez comprobado que la documentación es correcta la ayuda se hará efectiva en el segundo plazo.

## 1. Presentación y objetivos

El Curso persigue dotar al alumno de una especialización y formación práctica en los actos de investigación practicados por el Juez de Instrucción, que teniendo por objeto la preparación del juicio oral, puedan incidir en los Derechos Fundamentales: Intervención de las comunicaciones, Entradas y Registro, Inspecciones e Intervenciones corporales, Derecho de Defensa, etc.

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimientos sobre los principios básicos de los derechos fundamentales enunciados y su desarrollo legal.
- Comprender la relación entre la formulación constitucional, su desarrollo legal y su aplicación en el proceso penal.
- Conocer la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, la Doctrina del Tribunal Constitucional y la del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la aplicación de los Derechos Fundamentales.
- Adquirir el bagaje de conocimientos suficientes que permitan identificar los diferentes derechos fundamentales y así determinar si los mismos se han conculcado en el desarrollo de la instrucción.
- Realizar escritos para la defensa de los derechos fundamentales vulnerados.
- Todo esto se llevará a cabo desde un punto de vista totalmente práctico y con el análisis de actuaciones reales.

## 2. Contenido

- Derecho a la inviolabilidad del domicilio y derecho a la intimidad: entradas y registros.
- Derecho a la intimidad personal y Derecho a la integridad física: Inspecciones e Intervenciones corporales.
- Derecho al secreto a las comunicaciones: Intervención de las comunicaciones.
- Derecho de defensa: secreto instructorio, reconocimiento del imputado, comunicaciones abogado, etc.

## 3. Metodología y actividades

METODOLOGÍA:

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia de acuerdo con el sistema seguido por la UNED, facilitando al alumnado el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan fundamentalmente a distancia. El equipo docente estará su disposición dándoles pautas, orientaciones y cuantas explicaciones necesiten a lo largo del curso.

Al alumno se le facilitarán materiales y un supuesto de hecho planteándole una serie de cuestiones que deberán responder y redactar los escritos correspondientes.

El ritmo de trabajo consistirá en un caso al mes, que tendrá la siguiente estructura:

1. SUPUESTO DE HECHO (real y frecuente en la práctica diaria de nuestros Tribunales).
2. CUESTIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS relacionadas con el supuesto de hecho.
3. REDACCIÓN DEL ESCRITO CORRESPONDIENTE.

#### ACTIVIDADES:

- 1º) Contestación a las diversas preguntas facilitadas por el equipo docente respecto del supuesto de hecho real.
- 2º) Elaboración por los alumnos de los diferentes escritos que serán colgadas en el curso correspondiente de la plataforma Alf.
- 3º) El alumno recibirá a través de la plataforma las correcciones correspondientes así como sugerencias para el estudio de las distintas cuestiones que se susciten.

## 4. Material didáctico para el seguimiento del curso

### 4.1 Material obligatorio

#### 4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Se facilitará al alumno, al finalizar cada uno de los módulos, un Anexo de la jurisprudencia del Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional y Tribunal Europeo de Derechos Humanos más importantes relacionadas con las materias que vayan siendo objeto de estudio durante el desarrollo del curso.

Los materiales se colgarán en la plataforma virtual del curso y consistirán en formularios jurídicos, resoluciones judiciales y artículos doctrinales que servirán al alumno para el correcto desarrollo de los distintos casos prácticos en que consiste el curso.

## 5. Atención al estudiante

Todo el curso se desarrollará a través de la Plataforma Alf facilitándose la comunicación entre profesores y alumnos a través de los Foros correspondientes. En las guías del curso que se colgarán oportunamente se facilitarán también los correos electrónicos del equipo docente por si existieran problemas de tipo informático o de uso de la plataforma.

Teléfono 913988028

correo electrónico: [flibanez@der.uned.es](mailto:flibanez@der.uned.es)

## 6. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos han de responder y elaborar satisfactoriamente, a juicio del equipo docente, cada una de las cuestiones y de los escritos necesarios para superar los bloques mencionados.

Los escritos serán corregidos y remitidos al alumno para su estudio. En caso de notoria insuficiencia, los trabajos podrán ser inadmitidos, enviándose de nuevo al alumno para que vuelvan a ser presentados.

## 7. Duración y dedicación

Inicio de curso: Noviembre de 2013.

Fin de curso: Junio de 2014

Número de créditos ECTS: 30

## 8. Equipo docente

### Codirectores

Codirector - UNED

*GIMENO SENDRA, JOSE VICENTE*

Codirector - UNED

*IBAÑEZ LOPEZ-POZAS, FERNANDO LUIS*

### Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*DIAZ MARTINEZ, MANUEL*

Colaborador - UNED

*GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO, MARTA*

Colaborador - UNED

*LOPEZ-BARAJAS PEREA, INMACULADA*

Colaborador - UNED

*LÓPEZ SANZ-ARANGUEZ, LUIS MARÍA*

### Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*CORDERO LOZANO, NAYRA*

Colaborador - Externo

*MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, BEATRIZ*

## 9. Precio público del curso

Precio público de matrícula: 840 €

## 10. Matriculación

Del 13 de septiembre al 8 de diciembre de 2013.

FUNDACIÓN UNED

Fundación General Uned

c/ Francisco de Rojas, 2

Madrid 28010

[www.fundacion.uned.es](http://www.fundacion.uned.es)